



**PROGRAMA DE MEJORA DE LA
CONVIVENCIA DEL CENTRO
CURSO 2008-2009**

FUNDACIÓN LA CARIDAD

CENTRO ESCOLAR "CANTÍN Y GAMBOA"

C/ SEGISMUNDO MORET, 4

50001 ZARAGOZA

Tlfos.: 976-22.48.34

976-22-32-11

Faxs: 976-22.88.42

976-22-83-19

e-mails: fundacion@lacaridad.org cantin@cantinygamboa.com

INDICE

A. Diagnóstico de la situación.....	3
A.1. Del centro y su entorno.....	3
A.2. Causas de las actitudes conflictivas y violentas entre los escolares.....	5
A.3. Respuesta e implicación de centro en estas situaciones	9
A.4. Relaciones entre las familias y el entorno, experiencias e intervenciones.....	10
A.5. Intervención en caso de maltrato.....	13
B. Principios de actuación.....	19
B.1. Objetivos generales.....	20
B.2. Líneas de actuación.....	22
C. Comisión gestora de convivencia.....	30
D. Calendario de reuniones de la comisión de convivencia.....	30

A. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN:

A.1. DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

La Comunidad de Aprendizaje “Cantín y Gamboa” perteneciente a la Fundación “La Caridad”, lleva más de cien años trabajando en Zaragoza a favor de colectivos que por diversas razones se encuentran en desventaja social.

En el edificio de la Fundación, el colegio convive con los distintos servicios sociales de la misma (Centro de Día Los Sitios, Centro Psicogeriátrico, Guardería laboral, Centro de Día para enfermos mentales “El Encuentro”, y Servicio de Ayuda a Domicilio. Esto, que en algunos momentos, condiciona la dinámica del centro, queremos convertirlo en una potencialidad, ampliando los ámbitos de convivencia de nuestros alumnos.

Uno de sus campos de actuación ha sido el de la educación, atendiendo sobre todo en los últimos años, a menores entre 3 y 16 años, pertenecientes a familias en situaciones económicas y sociales desfavorecidas y que presentan deficiencias en el aprendizaje e interiorización de hábitos y normas socialmente aceptadas, y en algunos casos con una desestructuración familiar.

C.A. “Cantín y Gamboa” se encuentra ubicada en la zona centro de Zaragoza, limítrofe con la zona del Casco Histórico – Magdalena. Esta zona se caracteriza por edificios de rentas bajas.

Por lo tanto es uno de los puntos de llegada para muchos de los inmigrantes que llegan a la ciudad. Cuando su situación prospera y se normaliza, muchas familias cambian de residencia a otras zonas, con el consiguiente traslado de centro de sus hijos. Esta falta de estabilidad en su permanencia condiciona la labor educativa, debiendo permanentemente reiniciar procesos, a medida que nuevos alumnos se incorporan al centro.

Durante el curso 2007/ 2008, el 71% de nuestro alumnado fue de origen inmigrante con procedencia de 27 países, 29 % españoles y el 4% de etnia gitana.

Algunas de las características que singularizan a nuestros alumnos son:

- Dificultades de escolarización derivados de una escolarización tardía o inexistente al llegar a nuestro centro.
- Dificultades de escolarización debido a una escolarización irregular e intermitente.
- Graves dificultades en la adaptación escolar.
- Pertenencia a minorías étnicas y culturales.
- Inmigrantes con desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua española
- No haber podido seguir un proceso normalizado de escolarización por itineraria familiar o tutela judicial.
- Alumnos en situación de riesgo y bajo la tutela del Gobierno de Aragón.
- Dificultades de convivencia. Problemas conductuales.
- Escasa implicación de los padres en la educación de sus hijos, situación que se agrava en la población inmigrante con largas jornadas laborales y las consiguientes ausencias del domicilio familiar.
- Alumnos que viven en condiciones deficientes de habitabilidad y en algunos casos hacinamiento (prioritariamente de la zona del Casco Viejo de la Madalena).
- Ausencia de figuras adultas válidas, asumiendo los menores las responsabilidades de éstos.
- Alumnos con, al menos, dos años de desfase curricular.
- La continua incorporación de alumnado inmigrante a lo largo de todo el curso escolar que dificulta su integración y afecta al ritmo de trabajo del resto del alumnado.

A.2. CAUSAS DE LAS ACTITUDES CONFLICTIVAS Y VIOLENTAS ENTRE LOS ESCOLARES.

1. Factores personales:

- La “**impulsividad**” que es un factor innato que dificulta el dominio propio de la agresividad en la interacción con las personas. El progresivo aumento de la capacidad de control, que debe producirse a lo largo del desarrollo, permite restituir la respuesta agresiva física por la verbal, y por estrategias tales como explicar, razonar, discutir. En los alumnos impulsivos el proceso es más lento y requiere una acción educativa constante que les ayude a mejorar el autocontrol.
- La “**empatía**” es la respuesta emocional que resulta del reconocimiento del estado emocional de la otra persona y que consiste en sentir uno similar al percibido en ella. Constatamos la relación inversa entre la empatía y la agresividad. Desde la intervención educativa tenemos que potenciar la capacidad de “saber ponerse en el lugar del otro.”
- “**Adaptación escolar**”. Se detecta una estrecha asociación entre problemas de índole escolar, como pobre rendimiento escolar y conductas agresivas en los adolescentes. Los alumnos con bajo nivel en el dominio de habilidades básicas escolares presentan más probabilidades de sufrir violencia, tanto como agresores, como víctimas o ambas cosas. El alumno/a ya marginado por su bajo rendimiento escolar corre el riesgo de sufrir todavía un mayor grado de exclusiones a través de la violencia ejercida por ellos o sobre ellos.

Sin una intervención educativa, estas características pueden multiplicarse y desembocar en problemas de déficit de concentración,

frustración académica, escasas estrategias de solución de problemas y bajas expectativas de poder resolver los problemas por medios no agresivos.

2. Factores familiares:

- La estructuras de muchas familias dificulta la transmisión de normas de convivencia elementales y la fijación de límites a los hijos/as. Padres y madres que dejan a los hijos a merced de la calle, donde los valores aprendidos son claramente negativos sobre todo en barrios marginales y conflictivos.
- Una actitud negativa, por parte de los padres, caracterizada por falta de calor e implicación, incrementa el riesgo de que el niño pueda mostrarse agresivo u hostil con los iguales.
- La exposición crónica de violencia en la familia origina reacciones agresivas y antisociales.
- La permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva. La falta de límites claros que controlen esa conducta entre hermanos, iguales y adultos contribuye a que aumente el nivel inicial de conducta agresiva del hijo. El uso de métodos de disciplina autoritarios y de ostentación de poder pueden también estimular la conducta agresiva en los hijos.

3. Las relaciones con los iguales.

El contexto escolar tiene sus propias potencialidades y posibilidades, pues es lugar de desarrollo de unas relaciones sociales

que constituyen el núcleo de la sociedad infantil y juvenil. En sus clases, a lo largo de la escolaridad, se fragua el autoconcepto y la autoestima, redes de apoyo y de amistad importantes en la vida social del alumno, estrategias aprendidas por la experiencia para resolver problemas con sus compañeros.

Estas interacciones también pueden ser negativas. Impulsividad, temperamento hiperactivo, dificultades de aprendizaje escolar, inadaptación a la escuela, necesidades educativas especiales, raíces sociales deprimidas o pertenencia a una minoría étnica son algunos de los factores que pueden debilitar la posición del alumno en el grupo de iguales, dificultar su adaptación y situarle en riesgo de exclusión social.

4. La influencia del centro docente.

El clima del centro puede ser crucial en el proceso de cambio de conductas antisociales, ya que esa atmósfera puede estimular los valores prosociales y sancionar claramente las conductas de maltrato o violentas, así como de las expectativas ante los episodios violentos.

Para mejorar la convivencia del centro proponemos:

- Propiciar la participación del alumno/a en la definición de un reglamento.
- Esmero por cuidar la relación docente, admitiendo camaradería y acercamiento por parte del alumnado.
- Elaborar atractivos programas Interdisciplinares de formación.

- Ofrecer alternativas a la evaluación por el rendimiento en las materias escolares.
- Inducir actividades de voluntariado, ayuda y mediación en los conflictos.

5. La influencia de los medios de comunicación.

Pueden aparecer tres grandes efectos negativos de la influencia de los medios de comunicación de masas en la conducta violenta:

- Efectos sobre la agresión:
 - Incremento de la imitación de conductas violentas.
 - Incremento de la violencia autodirigida.

- Temor a ser víctimas de agresiones:
 - Incremento de temor y desconfianza.
 - Incremento de búsqueda de autoprotección.

- Efecto espectador:
 - Incremento de la despreocupación por incidentes violentos que contemplamos o conocemos.
 - Incremento de la frialdad e indiferencia ante los incidentes.

Algunos trabajos muestran que los niños pueden diferenciar muy bien la ficción de la realidad, cuando se les educa para ello y, desde pequeños, adoptan actitudes críticas frente a las películas y series televisivas con planteamientos exagerados o irreales.

6. Factores contextuales:

La pobreza y la baja calidad de la vida familiar, con problemas económicos y sociales, constituyen un caldo de cultivo para el estrés, la frustración y la inestabilidad familiar, problemas todos ellos vinculados a conductas agresivas en adolescentes.

Tanto el estrés percibido, como las creencias que justifican las agresiones, anticipan posteriores conductas violentas.

Es posible utilizar la escuela como plataforma para influir en las familias, atrayéndolas hacia actividades de formación. Se trata de una vía fructífera que, cuando además se da una acción combinada con las gerencias sociales, puede mejorar aspectos relevantes de la dinámica familiar, como las relaciones padres-hijos, las pautas de crianza de los hijos, etc.

7. Valores ambientales.

Actualmente parece haber una tendencia a la separación entre unos “valores” aceptados e incluso defendidos y otros que son los realmente dominantes, en la medida en que son por los que se rige una amplia mayoría. Teóricamente se apuesta por la libertad, la solidaridad y la tolerancia, pero en realidad, los valores sociales vigentes son la competitividad, el consumismo, el individualismo, la ley del más fuerte para solucionar los conflictos, etc.

Los niños perciben esta dualidad como “una manifestación de hipocresía social o familiar, por lo que no se socializa con los valores positivos sino con una especie de relativismo sumamente negativo para la educación.

A. 3 RESPUESTA E IMPLICACIÓN DE CENTRO EN ESTAS SITUACIONES:

Nuestra sociedad expresa hoy un superior rechazo a la violencia, y disponemos de herramientas más sofisticadas para combatirla, pero el riesgo de violencia al que nos enfrentamos también es hoy superior. Y este riesgo se expresa a veces en forma de violencia escolar.

Para prevenirla nuestra comunidad educativa ha roto con “la conspiración del silencio” que ha existido hasta hace poco sobre este tema y enseña a condenarla en todas sus manifestaciones, orientando su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia.

Los miembros de nuestra comunidad educativa no minimizan la gravedad de la violencia en ninguna de sus manifestaciones, pero sin confundir tampoco problemas de gravedad y frecuencia distinta. Se diferencia la agresión (física o psicológica) que puntualmente un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento, de la repetición y agravamiento de dichas agresiones dentro de un proceso que llamamos acoso.

Profesorado, alumnado, personal administrativo, educadores, trabajadores sociales y familias se implican en la formación y actuación ante la violencia desde:

- El fomento de las relaciones interpersonales.
- La cohesión.
- El respeto profesional.
- La confianza y el compromiso y la participación.
- El trabajo en equipo.

Nuestra experiencia nos dice que todos estos factores, dinamizan la actuación de todos los miembros de nuestra comunidad y son fundamentales para la tarea educadora, para la generación de un clima escolar favorable y para la prevención de la violencia escolar.

A.4 RELACIONES ENTRE LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO, EXPERIENCIAS E INTERVENCIONES.

Uno de los objetivos de nuestra comunidad educativa es el de fomentar e intensificar la participación de las familias de nuestros alumnos, para aunar criterios de actuación y garantizar la información y fluidez comunicativa.

A tal efecto realizamos a lo largo del curso escolar las siguientes intervenciones y programas:

1. **Tutorías individualizadas:** de forma periódica se mantiene entrevistas individualizadas con las familias de nuestros alumnos, teniendo como objetivo la información sobre los procesos de aprendizaje y adaptación de sus hijos. Fomentamos la información, cohesión e implicación de la familia.
2. **Departamento de Orientación.** Tanto a demanda de los miembros de la comunidad educativa como de los padres de los alumnos se realizan consultas, entrevistas y asesoramiento de forma continuada.
3. **Entrevistas familias-profesores.** Para tratar aspectos específicos de la materia que imparte cada uno de los profesores.
4. **Entrevistas familias-educadores responsables de la “Escuela Abierta”**
5. **Intervenciones de la Trabajadora Social:** para favorecer la integración de los alumnos inmigrantes y sus familias, tanto en el ámbito escolar como social. Participa en el proceso de escolarización facilitando recursos necesarios para la mejor integración de los alumnos (becas de comedor, ayudas para libros, ayudas de educación especial, ayudas oficiales para intervención socio-familiar,...)
6. **La coordinación con los tutores:** es fundamental para la detección de necesidades, estudio y análisis de problemática familiar. Todo ello supone también una continuidad de algunos alumnos en el sistema educativo y evitar su exclusión social.
7. **Escuela de familias:** espacio de acogida, diálogo y convivencia con los padres de nuestros alumnos. Se realizan sesiones formativas a lo largo

de todo el curso escolar, desde donde se asesora a los padres en diferentes temas de interés relacionados con sus hijos.

8. **Familias colaboradoras:** grupo de madres que colaboran en aspectos de integración, acogiendo y acompañando y asesorando a familias de nuevos alumnos con problemas de idioma, de integración, étnicos, etc. Genera un punto más de enlace familia-centro escolar y dinamiza la participación de los padres y familias en otras actividades del centro.
9. **Formación de familiares.** Aula de español para padres que no hablan o tienen dificultades con el español. Se plantea como un recurso para la integración de las familias
10. **Tutor de acogida:** tiene como función el atender las necesidades específicas derivadas de la inserción en el centro de los nuevos alumnos, sean o no inmigrantes, durante su primer año de escolarización.
11. **Padrino de acogida.** Se realiza desde el aula. Los primeros días un alumno de la misma procedencia “acompaña” al recién llegado para facilitar la integración dentro del aula y con el resto de compañeros de la comunidad escolar.
12. **Escuela abierta:** actividades de ocio y tiempo libre en horario no lectivo. Tiene como objetivos:
 - a. Prevenir el absentismo y el abandono escolar.
 - b. Potenciar y reforzar actitudes, conocimientos y hábitos saludables que favorezcan el crecimiento y desarrollo de la persona.
 - c. Favorecer el desarrollo integral de los menores.
 - d. Fomentar el enriquecimiento que aportan las diferentes culturas al proceso educativo, promoviendo experiencias que posibiliten el desarrollo de la educación intercultural.
 - e. Crear espacios de socialización positivos.

- f. Ofrecer alternativas al tiempo libre favoreciendo la creatividad y el desarrollo de las capacidades que potencialmente existe en cada menor.

13. Aula de español para alumnos. La aplicación de este programa consigue:

- Ayudar a la incorporación de las culturas de origen a la cultura de acogida.
- La consolidación del diálogo intercultural.

A.5. INTERVENCIÓN EN CASO DE MALTRATO.

La intervención se concentra en dos líneas: **prevención y actuación** una vez detectado el caso. En cada una conviene actuar en tres ámbitos: Personal, Aula y Centro.

1. PREVENCIÓN:

- Definir y tomar conciencia del fenómeno y posicionarse públicamente y claramente en contra de estas formas de maltrato y abuso de poder.
- Evaluar mediante cuestionarios, la naturaleza y la magnitud del fenómeno y diseñar estrategias de intervención más concretas según cada caso.
- Contemplar en el currículo el trato sistemático de la educación socioemocional, la competencia social, la resolución de conflictos, la mediación etc
- Dotar al profesorado de herramientas para trabajar la gestión de las emociones y la prevención de conflictos,
- Fomentar el trabajo de grupos cooperativos

- Integrar en el funcionamiento del centro la mediación escolar como herramienta para afrontar y resolver los conflictos pacíficamente y por la vía del diálogo
- Utilizar un código disciplinario positivo, con pocas normas, claramente definidas y consensuadas, y aplicarlo siempre y a todos.
- Gestionar democráticamente el centro fomentando la participación de todas las personas, estableciendo canales de información, consensuando decisiones, estableciendo mecanismos de revisión y buscando la coherencia en todas las actuaciones y actividades instructivas.
- Intensificar el control de las zonas de riesgo como patios, comedor, cambios de clase, los pasillos...
- Mejorar el aspecto y apariencia del centro, crear zonas más atractivas..

2. ACTUACION UNA VEZ DETECTADO EL CASO:

No hay dos casos iguales, y en cada situación será preciso valorar los diferentes aspectos y necesidades. También son distintos los recursos de cada persona y en cada situación, pero existe un procedimiento global de intervención:

- El enfoque no culpabilizador es básico. Debemos poner todo el esfuerzo en la resolución y en llegar a pactos de convivencia.
- Entrevistas individuales con los presuntos agresores y posteriormente con las presuntas víctimas.. A veces conviene establecer acuerdos de colaboración con las familias. Un método efectivo puede ser el PIKAS que reindividualiza a los miembros del grupo y les devuelve la percepción de su propia responsabilidad.
- Intervención en el grupo de alumnos implicados en el espacio de tutoría aportando la dimensión social del fenómeno para mostrar el rechazo de

los adultos, sensibilizar a los alumnos de la gravedad de la situación y modificar roles y patrones de reacción ante estos hechos.

- Seguimiento de las incidentes para ver posibles cambios de las conductas.

3. INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Las estrategias propuestas desde la prevención sirven para mejorar la situación del maltrato en el centro, para ayudar a prevenir y evitar riesgos sobre problemas de convivencia y mejorar la situación de resolución de conflictos que no son “Bullying”.

Utilizamos diferentes procedimientos en nuestro programa, según sea el objetivo:

3.1. Para prevenir (intervención primaria):

Planteamos estrategias con acciones y metodologías concretas para que la conducta de acoso entre compañeros no aparezca. Estas estrategias son:

- a) **La asamblea o reunión periódica del grupo clase:** En ella se debate el cumplimiento de las normas por parte del grupo, el clima de relaciones y cualquier problema que pueda surgir, tanto en la clase como en el centro.
- b) **El círculo de calidad:** Forma participativa de resolver los conflictos. Formaremos un grupo específico de alumnado que plantea y examina el problema, lo investiga, propone una serie de soluciones que comunica a la dirección del colegio para su revisión y puesta en marcha.

También conlleva reuniones entre el grupo de alumnos y algún adulto para revisar y dialogar sobre la convivencia del centro.

- c) **Comisiones de alumnos y alumnas:** Encargadas de temas específicos relacionadas con el problema. Proponen elaboración de normas y analiza y situaciones de conflicto específico.
- d) **Aprendizaje cooperativo:** Los alumnos trabajan en pequeños grupos para desarrollar una tarea común. Cada uno de los miembros del grupo es responsable de que el resto del grupo aprenda lo que se ha propuesto. Esta metodología refuerza una interdependencia mutua positiva entre los miembros del grupo.
- e) **Aplicación de la “hora social” o trabajo de tutoría:** Participan los alumnos con el tutor, y el contenido y estructura de las sesiones son adaptadas a la edad y desarrollo del alumnado. En estas sesiones se abordan las relaciones sociales que se dan en el grupo clase y en el colegio, analizando las interacciones que se producen entre el alumnado entre si y entre éstos y el profesorado.
- f) **La mediación o ayuda entre iguales:** Determinados alumnos pueden actuar como mediadores en conflictos planteados por sus compañeros. Se basa en la voluntariedad y confidencialidad. Se deja en manos de ambas partes la decisión de acordar una solución satisfactoria para ambas.
- g) **Actividades comunes positivas:** Con la implicación de profesores y padres, se fomentan actividades, fiestas, jornadas, ... que permiten otro tipo de relaciones.
- h) **Reuniones de familiares y profesorado:** Es importante que los familiares participen en la vida del colegio y en los problemas de relación que se producen en el mismo. Desde el punto de vista preventivo es fundamental su concienciación y el trabajo conjunto con el profesorado. Los padres y madres deben hablar con sus hijos del tema del acoso y de la responsabilidad por la participación pasiva (espectadores). Deben

concienciar a sus hijos en la necesidad de ayudar a las víctimas de la intimidación e implementar las relaciones sociales y de apoyo con ellas.

- i) **Dramatización y role-playing:** Se escenifican en grupo situaciones de bullying que los alumnos pueden vivir a diario. Se trata de observar y analizar como otra gente piensa y siente, y tratar de aprender a controlar las emociones como el miedo , la tristeza, la rabia, etc.

3.2. Para controlar (intervención secundaria)

En este nivel incluimos estrategias y procedimientos que tratan de identificar factores de riesgo y, reconociendo que hay conductas agresivas, intentar limitar su duración. Trata de corregir o mejorar la situación del alumno en riesgo, proporcionándole ayuda y orientación:

- a) **Sistemas de ayuda:** Para entrenar al alumno para que aprenda a usar sus habilidades para ayudar a otros compañeros. Se forman grupos de alumnos que pueden actuar como:
 - o Supervisores de un grupo de estudiantes
 - o “Tutores” de otros compañeros.
 - o Ayudantes de alumnos recién llegados

- b) **Alumnos consejeros:** Este modelo requiere un nivel superior de entrenamiento y complejidad porque requiere una formación específica en habilidades de comunicación y escucha activa.

- c) **Mediadores escolares:** Nivel más complejo que requiere por tanto un mayor nivel de formación. Son importantes recursos humanos para la resolución de conflictos en el colegio.

3.3. Para erradicar (intervención terciaria)

En este nivel se trata de evitar la recurrencia y la estabilidad de la conducta agresiva así como erradicar su presencia. Pretende corregir o mejorar la conducta antisocial o perturbadora ya existente.

Como estrategias terciarias para utilizar, presentamos:

- a) **Método PIKAS.:** Cuyo objetivo es acordar estrategias individuales de ayuda a la víctima, implicando al grupo agresor y la víctima.
- b) **Método de no inculpación.** Con éste, los alumnos proponen formas para cambiar su comportamiento en el futuro.
- c) **Círculo de amigos:** Promueve la inclusión en un grupo, de aquellos alumnos que se encuentran en situaciones de aislamiento.

B. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Creemos que la mejora de la convivencia en el centro debe estar basada en la creación de una cultura de trabajo conjunto entre profesorado, alumnado, familias, voluntariado, y el resto de los miembros de nuestra comunidad educativa (educadores sociales, trabajadora social, personal de servicios..). La participación, el diálogo y el consenso han de ser los instrumentos para conseguir los objetivos de nuestro plan de convivencia, lo que conlleva un aprendizaje, un desarrollo de capacidades y situaciones reales de participación.

El Plan de convivencia no debe asociarse a la disciplina exclusivamente, sino que debe promover cambios de actitud y comportamiento en todos los miembros de la comunidad educativa. Por ello:

- Tiene que ser consensuado entre todos los miembros del claustro.
- Tiene que implicar al resto del centro, tanto en espacios y tiempos como en personas.
- Debe ir implicando al alumnado, tanto en su grupo clase como en la relación con los otros grupo, (comisiones mixtas, comisión de delegados...).
- Debe ir implicando a las familias (colaboración y apoyo en las actividades, comisiones mixtas, consejo escolar, asociación de familiares...)

B.1. OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar un clima de convivencia , respeto y tolerancia potenciando los valores que la interculturalidad aporta a toda la comunidad escolar.
- Crear un ambiente positivo en el centro escolar que facilite la promoción y el acceso a niveles educativos superiores de nuestro alumnado, independientemente de su procedencia social o étnica.
- Conseguir mejorar la comunicación porque es la herramienta más eficaz en la creación de convivencia y, por tanto, también en la resolución positiva de los conflictos.

Teniendo en cuenta las características de nuestro centro, el plan de convivencia tiene como objetivo prioritario facilitar el entendimiento y la comunicación y fomentar el mutuo conocimiento de las diferentes formas de pensar, las distintas culturas y la diversidad de creencias de las personas que formamos nuestro centro escolar.

En la medida que mejoramos nuestro clima de convivencia del centro, mejoran las condiciones del aprendizaje.

El programa de convivencia no es exclusivo de profesores y alumnos, sino que debe ser un compromiso de todos los sectores de la comunidad escolar.

Para hacer realidad esto, contamos con los siguientes recursos:

- **Programaciones didácticas**
- **Aprendizaje cooperativo a través de grupos interactivos.** Con esta metodología de trabajo, se incrementa el poder y la responsabilidad que se da a los alumnos en su propio aprendizaje. En consecuencia, contribuye a luchar contra la exclusión al superar la desigual distribución

del protagonismo que suele producirse en las aulas, origen del desapego que algunos alumnos sienten hacia ellas. Éste, es una de las principales condiciones de riesgo de violencia, utilizada por algunos alumnos para conseguir un protagonismo que creen no poder obtener de otra forma y dirigida con frecuencia hacia víctimas que se perciben en situaciones de vulnerabilidad y aislamiento.

- **Programa de Acogida del Centro**, para facilitar la integración de los nuevos alumnos y de sus familias. En la medida que se favorece dicha integración se trabaja para mejorar la convivencia.
- **Aula de español:** que aporta a los alumnos que desconocen el idioma, las herramientas e instrumentos necesarios que facilitan su inmersión en el aprendizaje del idioma en el que han de desenvolverse . Contribuye por tanto, a acelerar la óptima integración de dichos alumnos en sus grupos clase y a normalizar las relaciones entre iguales.
- **Plan de Acción Tutorial.**
- **Normas de organización y funcionamiento del centro.**
- **Escuela de familiares**, espacio de acogida, diálogo y convivencia con los padres de nuestros alumnos, que persigue involucrarlos y que sean artífices de la educación de sus hijos.
- **Voluntariado**
- **Jornadas de sensibilización**
- **Jornadas de convivencia**

Los objetivos generales planteados en nuestro plan de convivencia se concretan en una serie de objetivos más específicos, unas líneas de trabajo y unas actividades más concretas.

B.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El plan de convivencia tiene unas líneas o ámbitos de actuación en los que debe desarrollarse, para cada uno de las cuales, hemos propuesto una serie de objetivos y de actividades

Primera: *Creación de cultura de trabajo colectiva y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa. Desde nuestra filosofía de Comunidades de Aprendizaje entendemos que es necesaria la participación de todos los miembros de la misma en la construcción de ésta. Todas las actuaciones están encaminadas a conseguirla.*

- **Objetivos:**
 - Fomentar la participación de los alumnos en la dinámica del centro
 - Crear dinámicas de trabajo cooperativo entre el profesorado para consolidar formas de intervención educativas colectivas y compartidas.
 - Sensibilizar a las familias sobre la necesidad de mantener una línea común de trabajo con el centro.
 - Apreciar y mejorar el trabajo en equipo .
 - Mejorar las relaciones personales y como consecuencia el clima en el centro.

- **Actividades:**
 - **Grupos Interactivos:** metodología de trabajo fundamental en las comunidades de aprendizaje, que abre el aula a la participación de todos.
 - Temporalización: Se realizan en todos los cursos con una periodicidad semanal o quincenal, y su inicio depende de la colaboración de personas voluntarias.
 - **Comisiones mixtas de trabajo:** En las que pueden participar todos los sectores de la comunidad educativa, y que sirven para gestionar aspectos concretos del centro haciendo del mismo un espacio más democrático.
 - Temporalización: Las comisiones establecen su calendario de reuniones de forma autónoma, con un mínimo de reuniones de una vez al trimestre, y según surjan las diferentes necesidades.
 - **Programa de padrinos y madrinas:** consiste en que alumnos mayores del centro apadrinan a alumnos de cursos inferiores fomentando la responsabilidad en los mayores y la seguridad en los pequeños. Motivan la realización de determinados trabajos y actividades escolares.
 - Temporalización: Se prevé realizar una actividad al comienzo y otra al finalizar cada trimestre.
 - **Jornadas de convivencia.** Se planificarán a través de una de las comisiones mixtas de trabajo.

- Temporalización: Se realizarán dos en el curso. La primera al terminar el primer trimestre, y la segunda antes de finalizar el curso

Segunda: *Convivencia entre alumnos en el grupo clase, y en la misma etapa.*

- **Objetivos:**

- Conseguir que cada alumno desarrolle una actitud positiva de si mismo, potenciando la autoestima y la aceptación de los demás
- Fomentar los comportamientos y conductas asertivas
- Mejorar la comunicación entre todos.
- Favorecer un clima social que genere actitudes de cooperación, aceptación y respeto estimulando la cooperación frente a la competitividad.

- **Actividades:**

- **En el Programa de Acogida** (tutor y padrino de acogida) para favorecer la integración de los nuevos alumnos y reforzar el sentido de grupo.

- Temporalización: Se realizan fundamentalmente en el comienzo del curso, pero siempre se activa cuando llega un nuevo alumno al centro

- **Plan de Acción Tutorial:** Para facilitar la integración de los alumnos en el grupo, potenciar el trabajo en equipo y desarrollar habilidades que posibiliten una mejor interacción social entre ellos

- Temporalización: Es una intervención global para todo el curso que se revisa trimestralmente en el claustro.

- **Asamblea de delegados.** Tras la elección de delegados a comienzo de curso, se constituirá la asamblea de delegados que actuarán como intermediarios entre los profesores y los alumnos, y como agentes de convivencia. Se estima una reunión mensual dependiendo de la dinámica del curso.

Tercera. *Convivencia con los alumnos de otras etapas del centro.*

- **Objetivos:**
 - Aprender a convivir en sociedad y respetar a otras personas
 - Aprovechar la riqueza que supone vivir en diversidad
 - Generar un clima social que fomente actitudes de cooperación, aceptación y respeto.
 - Desarrollar actitudes solidarias y tolerantes.
- **Actividades:**
 - Jornadas de convivencia entre etapas, y con todo el centro.
 - Temporalización: Realizaremos una cada trimestre.
 - Olimpiadas
 - Temporalización: celebración bianual

Cuarta: *Convivencia con los demás servicios de la Fundación .*

- **Objetivos**
 - Aprender a convivir en sociedad y respetar a otras personas
 - Aprovechar la riqueza que supone vivir en diversidad

- **Actividades:**
 - Jornadas de convivencia con los ancianos del Centro de Día Los Sitios perteneciente a la Fundación La Caridad.
 - Talleres de manualidades con los usuarios del centro de día El Encuentro, perteneciente a la Fundación.
 - Temporalización:
 - Con el centro de día Los Sitios, se realizará una actividad al trimestre
 - Con el centro de día El Encuentro, cada ciclo realizará una actividad por curso.

Quinta: *Hacer del centro un espacio acogedor, fomentando el sentido de pertenencia.*

- **Objetivos:**
 - Conseguir que los alumnos sientan el centro como suyo, lo cuiden y lo respeten.
 - Desarrollar hábitos de limpieza, respeto y conservación hacia los espacios, mobiliario y material del centro y potenciar que este comportamiento se prolongue en todos los demás espacios públicos de su entorno.
 - Colaborar y asumir la responsabilidad, tanto a nivel individual como de grupo, en el mantenimiento del centro
 - Hacer de los espacios del centro, un lugar agradable, motivador y educativo: convertir las aulas y pasillos en recursos de aprendizaje

- **Actividades:** Trabajos de infraestructura para hacer de nuestro colegio un espacio más nuestro:
 - Pintar juegos en el patio del centro,
 - Ambientación de los pasillos y espacios comunes.
 - Ambientación del comedor escolar
 - Acondicionar la biblioteca
- Temporalización: A lo largo de todo el curso

Sexta: *Prevención de conductas conflictivas o violentas, trabajando habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos.*

- **Objetivos:**
 - Fomentar actitudes y actuaciones respetuosas con los demás, tanto en la relación con los adultos, como entre iguales.
 - Capacitar a los alumnos en destrezas comunicativas que les sirvan en la resolución de conflictos de forma pacífica.
 - Potenciar la capacidad de ponerse en el lugar del otro.
 - Prevenir situaciones de bullying o acoso escolar
- Temporalización: Dentro del espacio dedicado a tutoría se trabajarán estos aspectos, contando con la colaboración del Departamento de Orientación a lo largo de todo el curso.

Séptima: Participación de padres en colegio y aula.

▪ **Objetivos:**

- Conseguir la implicación de padres en el proceso educativo de sus hijos.
- Dar a conocer a los padres las diferentes técnicas de estudio para ayudar a sus hijos.
- Implicar a los familiares en el plan lector del centro.
- Conseguir establecer una representación de familias en el aula y asociación de padres.

▪ **Actividades:**

- Escuela de padres. Se realizará una reunión cada trimestre
- Reuniones de delegados de padres por cursos. Estas reuniones vendrán determinadas por los padres que ejerzan esta responsabilidad.
- Participación en las comisiones mixtas de trabajo. Se planifica una reunión cada trimestre y siempre que sea necesario para desarrollar el trabajo del que se encargue la comisión.
- Colaboración en la preparación y desarrollo de actividades y talleres. La participación de los padres varía según el curso y la actividad a desarrollar.

Octava: *Refuerzo de aquellos aspectos que favorecen la permanencia de nuestros alumnos dentro del sistema educativo. Somos conscientes, que por la situación de muchas de las familias que acuden al centro, la formación se convierte en el único recurso de promoción social*

- **Objetivos:**
 - Motivar el estudio., ayudándoles a descubrir el sentido del mismo
 - Fomentar en los alumnos el sentido de responsabilidad por su estudio y por el trabajo bien hecho
 - Ayudarles a superar la frustración cuando los resultados no se corresponden con el esfuerzo realizado.
 - Ayudarles a trazar itinerarios de continuidad cuando terminen la escolarización obligatoria.
- Temporalización: Estos temas se trabajarán sobre todo en el primer trimestre y en la etapa de ESO, en los espacios de Tutoría y siendo desarrollados por miembros del Departamento de Orientación.

C. COMISIÓN GESTORA DE CONVIVENCIA

Coordinador: Pablo Tainta Lafuente (Profesor de Secundaria)
Miembros: Iván Ubieto López (Profesor de Infantil)
M^a Carmen Osanz Diaz (Profesora de Primaria)
M^a Teresa Ara Viu (Profesora de Secundaria)

D. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA COMISION DE CONVIVENCIA

- Durante el primer trimestre, y mientras el proyecto se pone en marcha, la comisión se reunirá con una periodicidad mensual.
- A partir del segundo trimestre, las reuniones serán trimestrales.
- En el último trimestre se realizará una sesión final de evaluación del proyecto, en la que se valorarán los resultados del mismo, se planificará la memoria del mismo y se sentarán las bases para continuar el proyecto el curso próximo.



"PROYECTO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA"

MEMORIA 2008/09

**Comunidad de Aprendizaje
" Cantín y Gamboa "**
C/ Moret 4 50001 ZARAGOZA
Tfnos.: 976223211 976228891
e-mail: cantin@cantinygamboa.com

INDICE

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTEXTO EN EL QUE SE HA DESARROLLADO EL PROYECTO

pág. 3

II. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

pág. 6

III. CAMBIOS REALIZADOS EN EL PROYECTO Y ACTIVIDADES REALIZADAS

pág. 7

IV. SINTÉSIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

pág. 13

V. VALORACIÓN DEL PROYECTO

pag. 15

VI. RELACIÓN DE PARTICIPANTES

pág. 16

MEMORIA PROYECTO DE CONVIVENCIA

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTEXTO EN EL QUE SE HA DESARROLLADO EL PROYECTO

Durante el curso 2008/09 el 77% de nuestros alumnos ha sido de origen inmigrante (27 países). Señalar que del 23 % de los alumnos españoles, el 25% son de etnia gitana.

A la dificultad que supone en si misma trabajar con esta diversidad, se le ha añadido la continua incorporación de nuevos alumnos a lo largo de todo el curso, lo que ha implicado una continua reiniciación de los procesos de aprendizaje y adaptación al medio escolar.

Señalamos algunas de las situaciones que presentan nuestros alumnos:

- Dificultades de escolarización derivadas de una escolarización tardía o inexistente antes de llegar a nuestro centro.
- Dificultades de escolarización derivadas de una escolarización irregular e intermitente.
- Graves dificultades de adaptación escolar.
- Pertenencia a minorías étnicas y culturales
- Inmigrantes analfabetos en su propia lengua.
- Inmigrantes con desconocimiento o conocimiento insuficiente de la lengua española.
- Menores en situación de riesgo y bajo la tutela del Gobierno de Aragón
- Dificultades de convivencia o problemas conductuales.
- Poca implicación de los padres en la educación de sus hijos, situación que se agrava en el caso de los inmigrantes, con largas jornadas laborales, y largas ausencias del domicilio familiar
- Menores que viven en condiciones deficientes de habitabilidad y en algunos casos hacinamiento (prioritariamente de la zona del Casco Viejo Magdalena)
- Ausencia de figuras adultas válidas, asumiendo los menores las responsabilidades de éstos.
- Menores con al menos dos años de desfase curricular.

Causas de las actitudes conflictivas y violentas entre los nuestros escolares.

1. Factores personales:

Algunos de nuestros alumnos presentan factores como la impulsividad, la falta de empatía y una escasa adaptación escolar con bajo nivel en el dominio de habilidades básicas escolares. Sin una intervención educativa, estas características pueden multiplicarse y desembocar en problemas de déficit de concentración, frustración académica, escasas estrategias de solución de problemas y bajas expectativas de poder resolver los problemas por medios no agresivos. A esto, debemos añadir la dificultad que implica para muchos de nuestros alumnos de origen inmigrante la adaptación a un nuevo país, a un nuevo contexto, y la vivencia de desarraigo que conlleva.

2. Factores familiares:

De nuestras familias, algunas presentan los siguientes factores de riesgo para sus hijos:

- Falta de transmisión de normas de convivencia elementales y de fijación de límites.
- Muchos de las familias, normalizan el hecho de que sus hijos pasen mucho tiempo en la calle, donde los valores aprendidos son claramente negativos sobre todo en barrios marginales y conflictivos.
- Falta de implicación, lo que incrementa el riesgo de que el alumno pueda mostrarse agresivo u hostil con los iguales.
- La exposición crónica de violencia en la familia origina reacciones agresivas y antisociales.
- La permisividad y tolerancia hacia la conducta agresiva. La falta de límites claros que controlen esa conducta entre hermanos, iguales y adultos contribuye a que aumente el nivel inicial de conducta agresiva del hijo.
- El uso de métodos de disciplina autoritarios y de ostentación de poder pueden también estimular la conducta agresiva en los hijos.

3. Las relaciones con los iguales.

Las interacciones entre iguales pueden ser negativas. Impulsividad, temperamento hiperactivo, dificultades de aprendizaje escolar, inadaptación a la escuela, necesidades educativas especiales, raíces sociales deprimidas o pertenencia a una minoría étnica son algunos de los factores que pueden debilitar la posición del alumno en el grupo de iguales, dificultar su adaptación y situarle en riesgo de exclusión social.

4. La influencia de los medios de comunicación.

Pueden aparecer efectos negativos de la influencia de los medios de comunicación de masas en la conducta violenta:

- Incremento de la imitación de conductas violentas.
- Incremento de la violencia autodirigida.
- Incremento de temor y desconfianza.
- Incremento de búsqueda de autoprotección.
- Incremento de la despreocupación por incidentes violentos que contemplamos o conocemos.
- Incremento de la frialdad e indiferencia ante los incidentes.

5. Factores contextuales:

La pobreza y la baja calidad de la vida familiar, con problemas económicos y sociales, constituyen un caldo de cultivo para el estrés, la frustración y la inestabilidad familiar, problemas todos ellos vinculados a conductas agresivas en adolescentes, todo ello puede anticipar posteriores conductas violentas.

Ante todo esto, con el Proyecto de convivencia escolar hemos pretendido iniciar un proceso de cambio de conductas antisociales, estimulando los valores prosociales y sancionando claramente las conductas de maltrato o violentas.

Queremos utilizar la escuela como plataforma para influir en las familias, atrayéndolas hacia actividades de formación buscando mejorar aspectos relevantes de la dinámica familiar, como las relaciones padres-hijos, las pautas de crianza de los hijos, etc.

Todos los miembros de la comunidad educativa se han implicado en la formación y actuación ante la violencia desde:

- El fomento de las relaciones interpersonales.
- La cohesión.
- El respeto profesional.
- La confianza y el compromiso y la participación.
- El trabajo en equipo.

II CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos planteados en el proyecto de convivencia han sido:

- Fomentar un clima de convivencia, respeto y tolerancia potenciando los valores que la interculturalidad aporta a toda la comunidad escolar.
- Crear un ambiente positivo en el centro escolar que facilite la promoción y el acceso a niveles educativos superiores de nuestro alumnado, independientemente de su procedencia social o étnica.
- Conseguir mejorar la comunicación porque es la herramienta más eficaz en la creación de convivencia y, por tanto, también en la resolución positiva de los conflictos.

Estos objetivos se han mantenido a lo largo de todo el curso, teniendo como objetivo prioritario facilitar el entendimiento y la comunicación y fomentar el mutuo conocimiento de las diferentes formas de pensar, las distintas culturas y la diversidad de creencias de las personas que formamos nuestro centro escolar.

En la medida que hemos mejorado nuestro clima de convivencia en el centro, han mejorado las condiciones del aprendizaje.

Para hacer realidad esto, hemos contado con los siguientes recursos:

- Aprendizaje cooperativo a través de grupos interactivos.
- Programa de acogida del centro, para facilitar la integración de los nuevos alumnos y de sus familias.

- Aula de español: Ha contribuido a acelerar la óptima integración de los nuevos alumnos que se han incorporado al centro con desconocimiento del idioma.
- Plan de acción tutorial.
- Normas de organización y funcionamiento del centro.
- Escuela de familiares.
- Voluntariado.
- Jornadas de sensibilización con los alumnos.
- Jornadas de convivencia con familiares, alumnos y voluntarios.

Aunque es difícil hacer una valoración sobre el grado de consecución de los objetivos planteados inicialmente, sí creemos que el clima de convivencia del centro ha mejorado en cuanto al cumplimiento de normas establecidas dentro de nuestro reglamento interno, una mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos, la relación entre alumnos de distintas edades, la normalización de la acogida de nuevos alumnos por el resto de los compañeros y una mayor cercanía de los alumnos con los profesores a la hora de plantear conflictos de estos con sus iguales.

III. CAMBIOS REALIZADOS EN EL PROYECTO Y ACTIVIDADES REALIZADAS.

El Proyecto de convivencia se ha desarrollado dentro de unas líneas o ámbitos de actuación y para cada uno de las cuales, hemos propuesto una serie de objetivos y de actividades:

1ª Línea de actuación: Creación de una cultura de trabajo colectiva y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa. Desde nuestra filosofía de Comunidades de Aprendizaje entendemos que es necesaria la participación de todos los miembros de la misma en la construcción de ésta. Todas las actuaciones han estado encaminadas a conseguirla.

- **Objetivos:**

- Fomentar la participación de los alumnos en la dinámica del centro.
- Crear dinámicas de trabajo cooperativo entre el profesorado para consolidar formas de intervención educativas colectivas y compartidas.
- Sensibilizar a las familias sobre la necesidad de mantener una línea común de trabajo con el centro.
- Apreciar y mejorar el trabajo en equipo.

- Mejorar las relaciones personales y como consecuencia el clima en el centro.

- **Actividades:**

- **Grupos Interactivos:** metodología de trabajo fundamental en las comunidades de aprendizaje, que abre el aula a la participación de todos.

Temporalización: Se han realizado en todos los cursos con una periodicidad semanal o quincenal. A principio de curso se organizaron los voluntarios y en función de ellos se planificaron los grupos interactivos en los diferentes cursos.

- **Comisiones mixtas de trabajo:** En las que pueden participar todos los sectores de la comunidad educativa, y que sirven para gestionar aspectos concretos del centro haciendo del mismo un espacio más democrático.

Temporalización: Las comisiones han establecido su calendario de reuniones de forma autónoma, con un mínimo de reuniones de una vez al trimestre, y según han ido surgiendo las necesidades de cada una.

- **Programa de padrinos y madrinas:** consiste en que alumnos mayores del centro apadrinan a alumnos de cursos inferiores fomentando la responsabilidad en los mayores y la seguridad en los pequeños. Han motivado la realización de determinados trabajos y actividades escolares.

Temporalización: Se ha realizado una actividad al comienzo y otra al finalizar cada trimestre. En momentos puntuales se han realizado actividades conjuntas relacionadas con el plan lector del centro y con el plan de acción tutorial.

- **Jornadas de convivencia:** Se han planificado a través de una de las comisiones mixtas de trabajo con la colaboración de un grupo de padres.

Temporalización: Se han realizado tres convivencias a lo largo del curso. La primera se llevó a cabo coincidiendo con las vacaciones de navidades, cuyo lema fue las comidas del mundo, donde cada familia trajo comida típica de su país de procedencia. Una segunda convivencia se realizó coincidiendo con los carnavales y la última se ha realizado antes de finalizar el curso.

2ª Línea de actuación: Convivencia entre alumnos en el grupo clase, y en la misma etapa.

- **Objetivos:**

- Conseguir que cada alumno desarrolle una actitud positiva de si mismo, potenciando la autoestima y la aceptación de los demás
- Fomentar los comportamientos y conductas asertivas
- Mejorar la comunicación entre todos.
- Favorecer un clima social que genere actitudes de cooperación, aceptación y respeto estimulando la cooperación frente a la competitividad.

- **Actividades:**

- **Actividades del programa de acogida** (tutor de acogida y tutor del grupo-clase) para favorecer la integración de los nuevos alumnos y reforzar el sentido de grupo.

Temporalización: Se han realizado fundamentalmente en el comienzo del curso, pero siempre se ha activado siempre que ha llegado un nuevo alumno al centro.

- **Plan de acción tutorial:** Para facilitar la integración de los alumnos en el grupo, potenciar el trabajo en equipo y desarrollar habilidades que posibiliten una mejor interacción social entre ellos

Temporalización: En Educación Infantil y Primaria se han realizado actividades incluidas en el Programa de Salud del centro a lo largo de todo el curso: higiene dental, corporal y postural, alimentación, prevención de accidentes, tabaquismo, adolescencia, consumo.... Se han realizado otras actividades: Programa Almarabú, Solsano y la Aventura de la vida.

En Educación Secundaria Obligatoria, se han realizado actividades relacionadas con la convivencia, el acoso escolar y el "bullying", técnicas de estudio y orientación profesional.

- **Asamblea de delegados:** Tras la elección de delegados a comienzo de curso, se constituyó la asamblea de delegados que han actuado como intermediarios entre los profesores y los alumnos, y como agentes de convivencia. Se ha realizado una reunión mensual y siempre que se ha detectado un problema o necesidad por parte del grupo

3ª Línea de actuación. Convivencia con los alumnos de otras etapas del centro.

- **Objetivos:**

- Aprender a convivir en sociedad y respetar a otras personas
- Aprovechar la riqueza que supone vivir en diversidad
- Generar un clima social que fomente actitudes de cooperación, aceptación y respeto.
- Desarrollar actitudes solidarias y tolerantes.

- **Actividades:**

- **Jornadas de convivencia** entre etapas, y con todo el centro.

Temporalización: Se ha realizado una jornada de convivencia a comienzos del curso, una antes de las vacaciones de navidad, otra coincidiendo con la celebración del día de la paz, y por último una jornada festiva de final de curso.

4ª Línea de actuación: Convivencia con los demás servicios de la Fundación

- **Objetivos**

- Aprender a convivir en sociedad y respetar a otras personas
- Aprovechar la riqueza que supone vivir en diversidad

- **Actividades:**

- Los alumnos de Educación Infantil han realizado **Jornadas de convivencia con los ancianos del Centro** de Día Los Sitios perteneciente a la Fundación La Caridad con motivo de la celebración del día del Alzheimer y en Navidad.

Temporalización:

- Con el centro de día Los Sitios, se habían programado una actividad al trimestre, este curso sólo se han podido realizar dos.
- Con el centro de día El Encuentro, aunque teníamos programadas una actividad con cada ciclo, por circunstancias del Centro de día, ha sido imposible realizarlas, quedando pendiente para el próximo curso la realización de las mismas.

5ª Línea de actuación: Hacer del centro un espacio acogedor, fomentando el sentido de pertenencia.

- **Objetivos:**

- Conseguir que los alumnos sientan el centro como suyo, lo cuiden y lo respeten.
- Desarrollar hábitos de limpieza, respeto y conservación hacia los espacios, mobiliario y material del centro y potenciar que este comportamiento se prolongue en todos los demás espacios públicos de su entorno.
- Colaborar y asumir la responsabilidad, tanto a nivel individual como de grupo, en el mantenimiento del centro
- Hacer de los espacios del centro, un lugar agradable, motivador y educativo: convertir las aulas y pasillos en recursos de aprendizaje

- **Actividades:**

- Trabajos de infraestructura para hacer de nuestro colegio un espacio más nuestro:
 - Un usuario del Centro de día "El encuentro", que es pintor, ha colaborado con nosotros para arreglar algunos de los espacios del centro.
 - Ambientación del comedor escolar
 - Acondicionar la biblioteca: estamos en proceso

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

6ª Línea de actuación: Prevención de conductas conflictivas o violentas, trabajando habilidades sociales y técnicas de resolución de conflictos.

- **Objetivos:**

- Crear un clima de convivencia adecuado en el centro escolar, que favorezca el aprendizaje.
- Capacitar a los alumnos en destrezas comunicativas que les sirvan en la resolución de conflictos de forma pacífica.
- Potenciar la capacidad de ponerse en el lugar del otro.
- Prevenir situaciones de bullying o acoso escolar.

Temporalización:

Dentro del espacio dedicado a tutoría se han trabajado estos aspectos, contando con la colaboración del Departamento de Orientación a lo largo de todo el curso.

Temas trabajados:

- Normas de convivencia.
- Aprender a dialogar.
- Técnicas en resolución de conflictos.
- Sentido de pertenencia al grupo.
- Importancia de una buena relación en el aula para mejorar el aprendizaje.
- Prevención de consumos.

7ª Línea de actuación: Participación de padres en colegio y aula.

- **Objetivos:**

- Conseguir la implicación de padres en el proceso educativo de sus hijos.
- Dar a conocer a los padres las diferentes técnicas de estudio para ayudar a sus hijos.
- Implicar a los familiares en el plan lector del centro.
- Conseguir establecer una representación de familias en el aula y asociación de padres.

- **Actividades:**

- **Escuela de padres:** Se ha realizado una reunión cada trimestre, en las cuales se ha contado con la colaboración de una madre que es psicóloga, con un psicólogo de la Fundación y con el Departamento de Orientación del Centro.
- **Participación en las comisiones mixtas de trabajo:** Se ha llevado a cabo una reunión cada trimestre por comisión. Las comisiones que han funcionado

durante el curso han sido: De Biblioteca, de Voluntariado, y la Gestora. Al final de curso se ha retomado este tema de cara al curso que viene para impulsarlo y poner en marcha nuevas comisiones

8ª Línea de trabajo: Refuerzo de aquellos aspectos que favorecen la permanencia de nuestros alumnos dentro del sistema educativo. Somos conscientes, que por la situación de muchas de las familias que acuden al centro, la formación se convierte en el único recurso de promoción social

- **Objetivos:**

- Motivar el estudio., ayudándoles a descubrir el sentido del mismo
- Fomentar en los alumnos el sentido de responsabilidad por su estudio y por el trabajo bien hecho
- Ayudarles a superar la frustración cuando los resultados no se corresponden con el esfuerzo realizado.
- Ayudarles a trazar itinerarios de continuidad cuando terminen la escolarización obligatoria.

Temporalización:

Estos temas se han trabajado a lo largo de todo el curso y en la etapa de ESO, en los espacios de Tutoría y siendo desarrollados por miembros del Departamento de Orientación.

IV. SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Hemos planteado una evaluación permanente con el fin de ajustar las diferentes acciones y actividades a las necesidades reales detectadas. Esta evaluación nos ha permitido la revisión continua de los objetivos, la metodología y las acciones propuestas, lo que ha servido para la modificación y /o reajuste del programa, siempre que ha sido necesario. Esta evaluación continua no excluye que al finalizar el curso escolar, hayamos realizado una revisión final de todo el proceso.

En un primer momento, desde la comisión de convivencia, hicimos extensivo al resto de la comunidad educativa, los ejes o líneas que pretendíamos trabajar con nuestros alumnos:

- **Enseñar a ser persona:** Tratar de responder a ¿qué vamos a hacer para ayudar a los alumnos en la construcción de su identidad personal?
- **Enseñar a convivir:** Tratar de responder a ¿qué vamos a hacer para ayudar a los alumnos a desarrollar las capacidades y habilidades sociales necesarias para una adecuada convivencia?
- **Enseñar a comportarse:** Tratar de responder a ¿qué vamos a hacer para mejorar la capacidad de adaptación personal (familiar, escolar y social) de los alumnos?
- **Enseñar a decidirse:** Tratar de responder a ¿qué vamos a hacer para mejorar la capacidad para aprender a tomar decisiones de nuestros alumnos?

Durante el curso, la comisión de convivencia, ha mantenido reuniones para valorar de forma continuada la evolución del Proyecto . Al finalizar el curso se ha realizado una evaluación final en la que la comisión preparó un cuestionario que contestaron las personas implicadas en el proyecto, con una puesta en común final.

El cuestionario recogía los siguientes aspectos:

- **En cuanto al Programa en general:**
 - ¿Se ha ejecutado el programa como se pretendía?
 - ¿Qué cambios se han introducido? ¿ Por qué?
 - ¿Cuáles son los puntos fuertes y puntos débiles?
 - ¿Qué medidas se han articulado para subsanar los puntos débiles?
- **En cuanto a la consecución de objetivos:**
 - ¿Se han ajustado los objetivos del programa a las necesidades detectadas?
 - ¿Ha mejorado la convivencia escolar?
 - ¿Se ha observado una disminución del absentismo escolar?
 - ¿Ha aumentado la implicación de los padres en el centro escolar?
- **Con respecto a los participantes:**
 - Grado de participación en las distintas actividades del programa
 - Grado de satisfacción de los participantes
 - Actividades más demandadas.

- **Con respecto al contenido, actividades y metodología:**
 - ¿Las actividades programadas han sido las adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos?
 - ¿Se les ha concedido el tiempo y los medios necesarios?
 - ¿Se han utilizado la metodología adecuada?

- **En cuanto a los recursos:**
 - ¿Hemos contado con los recursos necesarios para desarrollar el proyecto (humanos, materiales...)?
 - ¿Se han utilizado los recursos de forma adecuada?

- **En cuanto a la Comisión de Convivencia:**
 - ¿Ha habido unidad de criterios?
 - Grado de implicación de los miembros de la comisión
 - ¿Las reuniones del equipo han sido eficaces? ¿Por qué?

V. VALORACIÓN DEL PROYECTO

A partir del cuestionario anterior y la puesta en común que tuvo lugar a continuación creemos que el Proyecto de Convivencia ha sido muy positivo en nuestro centro, observándose una mejora en la convivencia y muchos de nuestros alumnos se han sentido respaldados ante situaciones conflictivas teniendo recursos para afrontarlas.

Algunas de las propuestas iniciales no han podido llevarse a cabo por falta de tiempo, entre otras cosas, pero apostamos por la continuidad del Proyecto por creer que es un medio adecuado para la consecución de la mejora de la convivencia y por tanto, para la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos, creando un ambiente en el que ellos se sientan partícipes.

VI. RELACIÓN DE PARTICIPANTES:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	Especialidad
ABENIA PERA, M ^a BLANCA		Profesora E.G.B. Especialidad en Lengua Española e Inglés.
ALBAR GARCIA, MERCEDES		Licenciada en Filosofía y Letras (Geografía e Historia)
ALCALDE CASTILLO, ANA ISABEL		Licenciada en Filosofía y Letras (Filología).
ALVAREZ PALUS, M ^a JOSÉ		Diplomada en Profesorado de E.G.B
ARA VIU, M ^a TERESA		Licenciada en Filosofía y Letras (Filología Francesa). Diplomada en E.G.B. Especialidad Lengua Española e Idiomas Modernos, Diplomada en Lengua Francesa.
BELZUNEGUI LIZARRAGA, CARMEN		Maestra de Primaria
BUIL MURILLO, MARIANO		Licenciado en Ciencias Químicas.
BUITRAGO MORATA, MATILDE		Licenciada en Ciencias de la Educación. Diplomada en Educación Física.
CABESTRE MIÑES, REBECA		Maestra - Especialidad de Educación Infantil
CALVO CLAVERO, MERCEDES		Diplomada en Profesorado de E.G.B., especialidad de Educación Preescolar.
CRUZ LÓPEZ, ANTONIO		Licenciado en Filología Inglesa
DIARTE DEL RIO, M ^a MAR		Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección de Psicología.
FABANA CEBRIÁN, M ^a CONCEPCIÓN		Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales
GARCIA ALEJANDRE, LUIS MIGUEL		Licenciado en Ciencias Físicas
GARCIA RUIZ, GLORIA		Diplomada en Profesorado de E.G.B., especialidad en Ciencias Humanas.
GIMENEZ BURGOS, SONIA		Profesora de E.G.B. - Lengua Española e Inglés
GÓMEZ GIL, M ^a JESÚS		Diploma en Profesora de Primaria - Especialidad Ciencias
IGLESIAS SANCHEZ, M ^a ANGELES		Licenciada en Psicopedagogía - Diplomada en Maestra de Educación Primaria.
MADURGA SÁNCHEZ, SANTIAGO		Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
MONGE SANCHO, M ^a LOURDES		Licenciada en Bellas Artes
OSANZ DIAZ, M ^a CARMEN		Maestra de Primera Enseñanza
POVES NOVELLA, M ^a JOSÉ		Licencia en Ciencias de la Educación Física. Maestra Especialista en Educación Física
QUEROL ROYO, MARIA LOURDES		Licenciada en Psicología Educativa - Diplomada en Piano
ROCHE CONESA, M ^a PILAR		Maestra de Educación Primaria
SAHUN FERNÁNDEZ, EDUARDO		Licenciado en Filosofía y Letras - Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
SOLANAS CORCHON, MARTA ANGELES		Diplomada en Profesorado de E.G.B
TAINTA LAFUENTE, PABLO		Licenciado en Filosofía y Ciencias de Ed.
UBIETO LÓPEZ, IVÁN		Maestro Especialista en Educación Infantil
TORRES MARTÍNEZ YOLANDA		Diplomada en Trabajo Social
NÚÑEZ VICENTE, ANA ISABEL		Técnico Superior en Admon. De Empresas

Con la colaboración del:

